



LISTA DE ASISTENCIA

Código: A4-FO-05

Versión: 2

Vigente desde: 28/10/2025

OBJETIVO DEL EVENTO:

Desarrollar un espacio técnico de revisión y retroalimentación en el marco del reporte del indicador de EEM de Gobernanza y Participación, entre el PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, la Dirección Territorial Andes Occidentales y el Grupo de Planeación y Manejo.

ENCARGADO(S) O RESPONSABLE(S) DEL EVENTO

Nombre Completo

Oficina, Subdirección, Grupo, Dirección Territorial o Área Protegida

NOMBRE DEL CONFERENCISTA (solo aplica para conferencias no para reuniones)

TIPO DE REUNION:

Video conferencia

X

Presencial

1

LUGAR DE LA REUNIÓN O LINK

<https://meet.google.com/oqe-nfxm-mba?authuser=0>

FECHA: 03-06-2026

HORA INICIO: 4:00 pm

HORA FIN: 5:00 pm

PARTICIPANTES

[illegible]

NOTA: En caso de ser necesario emplee la ayuda de memoria que complementa este formato (al respaldo de esta página), teniendo en cuenta que el contenido no puede exceder una página, si se requiere mayor ampliación genere la respectiva acta en el formato vigente, Si solo necesita la información de los asistentes imprima la primera hoja del presente formato.

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: A4-FO-05
		Versión: 2
		Vigente desde: 28/10/2025

AYUDA DE MEMORIA

RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS Y CONCLUSIONES / ACUERDOS GENERALES (Relacione los temas o aspectos mas importantes) En caso se requerirse incluir más filas pero tener presente lo documentada en la nota de la primera página.

Se realiza la presentación de los asistentes, en donde se encuentra el equipo del PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, el profesional de Gobernanza y Participación de la Dirección Andes Nororientales y equipo del Grupo de Planeación y Manejo.

EL equipo del GPM realiza una breve retroalimentación sobre los aspectos que generaron dificultad en el momento de revisión del informe y los anexos del primer reporte del indicador de estrategias especiales de manejo en SENDA, los cuales principalmente se encuentran asociados al informe de avance de las acciones y la forma de relacionar sus anexos.

Se hace énfasis que la propuesta de tener una estructura de documento radica principalmente en que se pueda mostrar de manera precisa y ordenada los avances de las acciones y que en el momento de hacer el reporte este sea claro para quien lo consulte y así poder evidenciar los esfuerzos que hace el área protegida para avanzar en el cumplimiento de lo acordado en el plan de trabajo. De igual manera se sugiere que las diferentes evidencias sobre una acción sean consolidadas en un informe sobre la acción que les permita mostrar en un solo documento el avance, el registro fotográfico, listado de asistencia, entre otros, ya que en la carpeta de enero incluyeron diferentes soportes que no estaban relacionados en el informe.

De esta manera se sugiere una portada de documento que haga referencia al periodo a reportar, el nombre de la línea, el nombre del área protegida y la dirección territorial a la que pertenece. Se muestra una tabla de contenido: Introducción; Contexto de relacionamiento e implementación de EEM; Avance Plan de Trabajo; Análisis de las acciones desarrolladas: Retos y proyecciones.

Se mencionan que estos aspectos deben ser muy precisos y descriptivos, y que este instrumento debe ser práctico: por ejemplo para le caso de la introducción es suiciente un párrafo que enuncie el periodo a reportar y la estructura del documento; el contexto de relacionamiento es suficiente con al descripcion de las lineas de acción general en la que se enmarca el plan de trabajo

Respecto al avance del Plan de Trabajo se sugiere incluir la tabla del plan de trabajo, enumerar las acciones y describir de manera resumida sobre el estado de avance y relacionar los anexos dentro del documento como soporte de la acción, de la misma forma o con el mimso nombre que ban a quedar en los anexos.

Por ultimo un pequeño análisis sobre las acciones desarrolladas haciendo énfasis en lo que se logro avanzar o no; y por ultimo sobre retos y proyecciones se espera que se haga énfasis en las acciones generales permittiendo proyectar con lo que se espera avanzar o con dificultades ps citauciones presentadas que impidieron su avance de manera parcial o total, pero sobre todo que sea un espacio que permita visualizar alertas, teniendo en cuenta que no todo lo que se planea se le puede dar cumplimiento y que visualizandolas y exponiendolas nos permita tomar medidas.

El equipo del PNN CVDJC y el profesional de la DTAO manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de estructura de informe para el indicardor de EEM y expresan que lo ven muy sencillo y práctico para reportar los avances de las acciones del plan de trabajo.

Dentro de los acuerdos generados entre los tres niveles se establece: 1. utilizar el estructura de informe propuesta por el GPM; 2. realizar reunión de acompañamiento para la revisión del avance del informe previo al reporte, agendado reunión para el día 22 de junio de 2026 a las 4pm, para que se cuente con la ultima semana para realizar ajustes en el caso que se requieran; 3. proyectar el taller de fortalecimiento de capacidades en los temas de Estrategais Especiales de Manejo, decreto 1094 de 2025 ATEA y decreto 1275 de 2025 de autoridad indígena con competencias ambientales, para la semana del 13 al 17 de julio de 2026.

COMPROMISOS En caso se requerirse incluir más filas.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (NOMBRE COMPLETO Y/O PROCESO - DEPENDENCIA)	FECHA PREVISTA (DD/MM/AAAA)
	AP con apoyo de DTAO y GPM nivel nal	15/03/2026

